RV: Solicitud de revisión de aires acondicionados Sede Victoria, Caldas

Roney Yally Bartolo Florez <rbartolf@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 16/08/2023 15:16

Para:DISTRIAIRES DEL QUINDIO DISTRIAIRES <distriairesdelquindio@gmail.com>

Señores
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
Contrato CE-27-2023

De manera atenta y respetuosa, solicitamos la reparación de los aires acondicionados que se relacionan en correo anterior.

Agradezco su atención al presente

RONEY BARTOLO FLOREZ
Profesional Universitario DESAJ Manizales

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Victoria <j01prmpalvictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 15:01
Para: Roney Yally Bartolo Florez <rbartolf@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Solicitud de revisión de aires acondicionados Sede Victoria, Caldas

Cordial saludo

Se solicita comedidamente la revisión de los aireas acondicionados en la sede judicial del Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas, por cuanto el airea acondicionado ubicado en la oficina de la citaduría no esta enfriando y está botando agua; igualmente, el airea ubicado en la sala de audiencia no enciende, pese a intentarse con varias de los controles entregados al juzgado.

Por otra parte, se solicita de la manera más repetuosa y comedida la reubicación de los ventiladores que se encuentran en la parte de afuera del balcón, por cuanto todo el airea caliente está afectado las oficinas ubicadas en las ventanas, arrastrando el polvo y suciedad del exterior, mismos que pueden ser ubicados en la parte superior del balcón, de tal forma que el aire no afecte a los servidores judiciales ubicados en las partes posterior.

Atentamente,

Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le

corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.